

# Diario de Burgos

## DE AVISOS Y NOTICIAS

### Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS  
NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripción:**  
En Burgos mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

**Precios de inserción:**  
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, 0,10; a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese de los avisos a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, hiénila y saludable

a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones

1'50 pesetas.

Por 24 sifones

2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña

0'15 pesetas.

Botella grande

2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92 — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas a 11 pesetas, a cual quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Azules azoadas.**—Curan toda clase de marros, angina faringitis, asma, etc.



Tomasa Baonza,

CORSETERA M. DRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### Liquidación

Se hace de los trajes de niño.

Sastrería de Pancorbo

Espolón, 8.—Burgos

### AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

**Precios:**

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

**Rebajar al por mayor**

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peso el kilo.

**Pastas del país** a 6,50 pesetas la arroba.

**La Pureza.**—Pasaje de la Flora.

### Casa en venta.

Se vende la número 68 de la calle de San Juan, y se oirán proposiciones hasta el 31 del actual por el encargo de enagenarla don Ange Tudanca. Fernánz 24 y 25, núm. 2 y 3, en cuyo poder obran de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Burgos 7 Agosto 1893.

### Traspaso

Se hace de un establecimiento de ultramarinos, bien acreditado y en el sitio más céntrico de esta población.

En esta administración informarán.

Academia preparatoria

pa a el ingreso en el

**Cuerpo de Correos**

dirigida por

OFICIALES DEL MISMO

En esta academia pueden los que lo deseen prepararse de todas las asignaturas necesarias para el ingreso en Correos.

Preparación completa de Gramática Castellana, Francés, Geografía Postal, Aritmética y Legislación de Correos, sin perjuicio de las ampliaciones que en cada asignatura puedan determinar los programas respectivos.

Honorarios módicos.

Las clases han dado principio el 1.º de Agosto.

Esta Academia se halla dispuesta a preparar gratuitamente cuatro individuos hijos de viuda, que debidamente justifiquen carecer de recursos para seguir una carrera.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse a D. Marcos Fuentes, Plaza del Carbón, 32, duplicado, 3.º, o D. Manuel Escolar, Puebla, 7, 3.º.

### Viaje gratis

Se facilita desde el punto de embarque a todos los labradores, obreros o artistas que deseen marchar a los Estados Unidos del Brasil.

La documentación para enviar el billete de embarque, y demás informes a los agentes generales de Madrid.

**Sanchez, Cotón y C.ª**

Reina, 5, bajo.—Madrid

### ACADEMIA

#### Contabilidad.

Lain Calvo, 49 y 51-3.º

Estudios completos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

#### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA,

fundado bajo la advocación de S. José en la villa de Covarrubias.

Enseñanza gratuita de los tres años de Latinitad y Humanidades para los alumnos del Seminario, y de 1.º y 2.º con las asignaturas que a estos corresponden para los del Instituto.

Los alumnos que deseen matricularse presentaran sus solicitudes del 15 al 30 del próximo Septiembre, a D. Juan de Dios Piorno, Presbítero.

Covarrubias 21 de Agosto de 1893.

#### Almacén de Legumbres

Y TIENDA DE ULTRAMARINOS de

Francisco González Mayor

Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Se acaba de recibir una gran partida de garbanzos y titos nuevos, superiores, que se cederán a los precios siguientes:

Garbanzos número 1 fanega 55 pts

id. id. 2 id. 50 id.

id. id. 3 id. 45 id.

id. id. 4 id. 32,50 id.

id. id. 5 id. 25 id.

Titos id. 11,50 id.

#### Ecos políticos

##### Carta de Madrid.

20 de Agosto.

Según telegramas de Terragona, esta mañana llegaron los diputados por aquella provincia señores Ballester y Cañellas.

Un gentío inmenso esperaba a estos en la estación, el que prorrumpió en atronadores aplausos y vivas al llegar el tren que conducía a los viajeros.

Estos descendieron del tren, organizándose una numerosa manifestación que los acompañó hasta el domicilio del señor Cañellas.

Este y Ballester, a petición de la muchedumbre, salieron al balcón, dirigiendo la palabra.

Dijeron que al votar en el Congreso en contra del impuesto sobre los vinos, solo hicieron cumplir con el deber a que les obligaba los intereses de la provincia lesionados.

Los discursos fueron acogidos con aplausos y vivas.

La manifestación se disolvió con orden y sin que ocurriera ningún desagradable incidente.

Los telegramas oficiales recibidos sobre este asunto coinciden con los particulares.

\*\*\*

Dicen de Vitoria que la prisión de ocho individuos de la junta de defensa fuerista ha contribuido a aumentar la agitación en aquella capital.

Hoy se han entulado varios edificios y se han cerrado los comercios.

Las mediaciones de la cárcel han estado muy concurridas durante todo el día, y los presos han sido visitados por numerosas personas.

Créese que los presos serán puestos mañana en libertad provisional.

La población presenta un aspecto triste.

\*\*\*

Como estaba anunciado, esta mañana llegó a Madrid el señor D. Venancio González, el que hasta mañana no tomará posesión de su departamento.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta, conviniendo en que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El señor ministro de la Gobernación viene bastante aliviado de su quebrantada salud.

\*\*\*

Esta tarde se decía que no todos los ministros opinan de la misma manera respecto a la forma en que ha de redactarse el decreto sobre capitánías generales.

Se le concede extraordinaria importancia al Consejo de mañana.

#### Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene, las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real decreto disponiendo la forma en que han de aplicarse al presupuesto vigente las obligaciones libradas desde 1.º de Julio último hasta la promulgación de la vigente ley.

—Otros de personal.

**Gobernación.**—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Ginebroca (Teruel) y Alcedia (Murcia), decretadas en 11 y 14 de Julio último por los gobernadores civiles de las citadas provincias.

**Fomento.**—Reales órdenes referentes a provisión de cátedras.

**Ultramar.**—Real decreto reorganizando el tribunal de lo Contencioso administrativo de Puerto Rico.

Dice el Diario Mercantil de Zaragoza que una sección de carabineros, mandada por un teniente, recorre los pueblos del bajo Aragón para denunciar las plantaciones de tabaco, cuyo cultivo en sayan algunos labradores.

Leemos en un colega de Barcelona: «Tenemos en perspectiva una huelga de médicos. Ayer por la mañana una

comisión de síndicos y clasificadores del gremio de médicos visitó al alcalde con objeto de pedirle que influya cerca del delegado de Hacienda, con objeto de evitar que altere las clasificaciones de cuotitas hechas por el gremio, pues en caso de hacerse así, se hallan dispuestos a darse de baja en la contribución, desde el momento en que el reparto se hizo con arreglo a la ley».

Se ha remitido de Córdoba a Sevilla una moneda encontrada en las cercanías de aquella población, y que vistas las que publica Delgado en su obra titulada *Medallas autónomas de España*, resulta inédita. La moneda en cuestión es de la colonia fundada por Augusto «Corduba»—hoy Córdoba—tiene en el anverso la cabeza laureada de dicho emperador, y la siguiente inscripción: «Augustus Caesar»; en el reverso, encima de una alpa, recer «patera», una cabeza de jabali, circundándola la siguiente inscripción: «Corduba Col Patricia».

En las Borjas, pueblo perteneciente a la provincia de Lérida, hubo una colisión entre varios gitanos.

Los combatientes sostuvieron una encarnizada lucha, a palos, navajazos y tiros, hasta que intervinieron los agentes de la autoridad, que consiguieron apaciguar los ánimos.

De la refriega resultaron tres heridos y un muerto.

Uno de los heridos recibió una profunda cuchillada en el cuello, de la que se halla en gravísimo estado.

Parece que la banda de ingenieros que dirige el laureado maestro señor Juanrranz, asistirá al concurso de bandas militares que se verificará en el próximo mes de Septiembre en Sa amanca.

#### NOTAS TELEGRÁFICAS.

Londres 20.

Después de varios días de un calor asfixiante, hoy ha caído una abundante lluvia.

Paris 20.

Los despachos de Aigues Mortes dicen que numerosos obreros han reanudado hoy los trabajos continuando el orden material. Las tropas siguen prestando servicio.

Varios de los obreros heridos han fallecido, siendo el total de muertos 15; de éstos 5 son franceses. El número de heridos excede de sesenta.

El entierro de las víctimas se verificó ayer tarde sin que hubiese que lamentar ningún incidente.

Nueva York 20.

Cuatro nuevos Bancos del Estado de Iowa han suspendido sus pagos.

apaciguó de pronto la inmensa cólera de Katty: calló y añadió tristemente en voz baja: —¡Pobre miss Diana! ¡qué vida arrastra! ¡Cuál será al fin tu suerte? Al oír estas palabras, levantó la cabeza el joven y acercándose lentamente a la vieja, dijo conmovido poniéndole la mano en el hombro: —¡Qué hermosa es, Katty! —¡Un ángel del cielo, un ángel, M. Dick! —¡Hijo mío! interrumpió entonces el baillío, a vos podreis decirme qué es lo que ha sucedido a la señorita, y de qué peligro la habeis salvado. Hay en todo esto un misterio, que mi empleo me manda descubrir. —Señor,—replicó el joven dando un paso hácia el baillío,—por piedad, no me pregunteis. —¡Cómo!—exclamó el magistrado estupefacto —¡pretendeis impedirme que lejeza los deberes de mi destino? —Tomó Dick su fusil, sin pronunciar una sola palabra y salió con paso acelerado.

**CAPÍTULO II.**

**Mudanzas de un corazón.**

Mil divrsas intrigas se agitaban en las ciudades y castillos de Escocia el año que ocurrían los sucesos narrados anteriormente. Una fermentación extraordinaria había exaltado el carácter independiente de los montañeses, y ya empezaban a tener sus reuniones los diferentes jefes de clanes, tan pronto en una llanura aislada, como en alguna estrecha garganta, para madurar proyectos todavía desconocidos, pero que debían rematar en una guerra espantosa.

El objeto principal era buscar un vínculo que uniese a las familias, en otro tiempo enemistadas, y no se perdonaba medio de organizar las diversas huestes, compuestas en realidad aún por entonces de foragidos, ó poco menos.

Era el uno, un apuesto caballero de unos treinta años, en traje de caza, compuesto de casaquin encarnado, calzón de ante, botas de embudo con espuelas doradas y gorra de fieltro con pluma; la otra era una imponente dama, hermosa todavía, pero que ya frisaba en los cuarenta. Llevaba un largo vestido de montar de paño verde, cuyos pliegues admirablemente dispuestos hacían más respetable su presencia, ó naturalmente más gestuosa. Una gorra gris adornada con pluma negra sujetaba sus magníficos cabellos, y en la mano sostenía un látigo de mango retorcido, usado entonces por las damas en sus ejercicios de equitación.

Al ver a miss Diana pálida todavía y abatida, casi echada en el sillón, detuviéronse ambos personajes. El joven saludó cortésmente, y la dama, adoptando un tono severo que se avenía muy bien con lo sombrío de sus espesas cejas negras, exclamó con voz sonora: —Otra niñada más, señorita, ¡y por cierto que ya no deberían cojernos de susto; pero cuidaremos de que sea la última! —Milady, madre mía, perdonad—murmuró débilmente la doncella. —Permitirá lady Regina a su respetuoso servidor

Era el uno, un apuesto caballero de unos treinta años, en traje de caza, compuesto de casaquin encarnado, calzón de ante, botas de embudo con espuelas doradas y gorra de fieltro con pluma; la otra era una imponente dama, hermosa todavía, pero que ya frisaba en los cuarenta. Llevaba un largo vestido de montar de paño verde, cuyos pliegues admirablemente dispuestos hacían más respetable su presencia, ó naturalmente más gestuosa. Una gorra gris adornada con pluma negra sujetaba sus magníficos cabellos, y en la mano sostenía un látigo de mango retorcido, usado entonces por las damas en sus ejercicios de equitación.

Al ver a miss Diana pálida todavía y abatida, casi echada en el sillón, detuviéronse ambos personajes. El joven saludó cortésmente, y la dama, adoptando un tono severo que se avenía muy bien con lo sombrío de sus espesas cejas negras, exclamó con voz sonora: —Otra niñada más, señorita, ¡y por cierto que ya no deberían cojernos de susto; pero cuidaremos de que sea la última! —Milady, madre mía, perdonad—murmuró débilmente la doncella. —Permitirá lady Regina a su respetuoso servidor

Era el uno, un apuesto caballero de unos treinta años, en traje de caza, compuesto de casaquin encarnado, calzón de ante, botas de embudo con espuelas doradas y gorra de fieltro con pluma; la otra era una imponente dama, hermosa todavía, pero que ya frisaba en los cuarenta. Llevaba un largo vestido de montar de paño verde, cuyos pliegues admirablemente dispuestos hacían más respetable su presencia, ó naturalmente más gestuosa. Una gorra gris adornada con pluma negra sujetaba sus magníficos cabellos, y en la mano sostenía un látigo de mango retorcido, usado entonces por las damas en sus ejercicios de equitación.

Al ver a miss Diana pálida todavía y abatida, casi echada en el sillón, detuviéronse ambos personajes. El joven saludó cortésmente, y la dama, adoptando un tono severo que se avenía muy bien con lo sombrío de sus espesas cejas negras, exclamó con voz sonora: —Otra niñada más, señorita, ¡y por cierto que ya no deberían cojernos de susto; pero cuidaremos de que sea la última! —Milady, madre mía, perdonad—murmuró débilmente la doncella. —Permitirá lady Regina a su respetuoso servidor

Viena 20.

Ha llegado a esta capital la Reina Natalia, siendo recibida en la estación por el ministro de Servia.

Amberes 20.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto la reaparición del cólera en esta población.

La única defunción sospechosa ocurrida, ha sido calificada de colérica. La comisión sanitaria lo confirma expidiendo patentes limpias.

Roma 20.

Anoche al terminar el concierto que se verificaba en la plaza de la Columna, un grupo muy numeroso de manifestantes se dirigieron tumultuosamente al colegio de Santa Clara, donde se halla establecido el Seminario de clérigos franceses.

Los manifestantes prorumpieron en gritos contra Francia y arrancaron los escudos pontifical y cardenalicio que se hallaban colocados en la fachada del edificio.

El autor de semejante atentado será entregado a los tribunales.

Fabra.

EL FERROCARRIL de Burgos á Bercedo.

Pocos asuntos habrá seguramente de tanto interés para nuestra provincia en general, como la construcción y explotación del ferrocarril de Burgos á Bercedo.

Que la ciudad de Burgos cambiaría su faz, es una cuestión fuera de toda duda. Que las relaciones comerciales serian mayores, y por lo tanto, más importantes en esta ciudad, se demuestra con solo conocer la facilidad y economía que había de obtenerse en el transporte de las mercancías á los puertos de Bilbao, Santander y Santoña, y la más pronta relación con Madrid, dado que construido el ferrocarril de que nos ocupamos, había de imponerse su prolongación de Burgos á Aranda hasta Madrid, utilizando el de Segovia.

Pero si la importación comercial de Burgos gana, no había de ganar menos la provincia toda con el proyecto del señor Bracnner, que no es otro que atravesarla de Norte á Sur, con un ferrocarril de vía estrecha, movido tal vez por la electricidad, de cuyo privilegio dispone, y cuyos ensayos serán pronto un hecho.

Así, pues, interesa mucho en esta, como en todas las cuestiones que tienen la importancia de la que tratamos, que la prensa periódica tome una parte directa en ella, haciendo conocer desinteresadamente las ventajas é inconvenientes de la misma, sin que la nueva el sobrado entusiasmo, ni tampoco que la domine el desaliento por creer se trate de una obra imposible ó de difícil solución. No; el fin de la prensa es el atender á los pueblos, á las corporaciones y á las empresas, para

que todas en la medida de sus fuerzas vayan al fin común que todos debemos ofrecer, á la realización de lo que puede engrandecernos, sin que por esto se crean las empresas explotadoras que están en el caso de tener exigencias que pudieran considerarse improcedentes y nos desanimaran.

Nosotros que comprendemos el estado de riqueza de la provincia, que tenemos idea exacta de la situación económica de la Diputación provincial, de los grandes y frecuentes sacrificios que desde muchos años viene haciendo nuestro Ayuntamiento y de la desgracia que á los pueblos todos de esta comarca les aqueja desde algunos años, no podemos hacer un llamamiento, como en circunstancias supremas y para casos como este son de costumbre, pero tampoco prescindiremos de decirles que hagan algo y que vean con este ferrocarril un nuevo horizonte que se abre para esta provincia, y que los sacrificios que hoy hagan, han de tener justa recompensa con la prosperidad y engrandecimiento de una provincia que á todo trance debe buscar vida propia, como base de su engrandecimiento y de su respeto.

Consideramos de verdadera oportunidad el tratar este importante asunto, al que consagraremos algunos artículos, por lo mismo que sabemos, que la Diputación provincial estudia sin descanso las proposiciones que una sociedad belga acaba de hacer por conducto del señor Bracnner, que como ya digimos, llegó hace unos días y conferenció largamente con la comisión permanente y la comisión especial de Ferrocarriles.

Sabemos también que el Ayuntamiento de esta ciudad se ocupa del mismo asunto y que la Cámara de Comercio no prescinde ni desatiende una reforma tan importante para el comercio en general y ante la cual debe desplegar todo el entusiasmo, que siempre ha tenido ante las grandes empresas, que vienen á reportar beneficios generales á la industria y al comercio.

Todos unidos debemos hacer cuantos esfuerzos nos sean dables para dotar á Burgos y á su provincia de un nuevo ferrocarril que la haga acreedora á la admiración de las provincias vecinas. Todos unidos debemos hacer ver que cuando de mejorar nuestra provincia se trata, nos llenamos de entusiasmo y no nos arredran los obstáculos, más cuando estos solo son económicos, pero que al mismo tiempo estamos también dispuestos á aceptar proposiciones razonables y justas que hagan compatibles los intereses de las empresas explotadoras con los de nuestros pueblos, desatendiendo aquellas que no se armonizan con estas razones, debiendo aconsejar que no se debe obrar de ligero por unos ni por otros sino con toda calma y prudentemente aconsejados por hombres de ciencia que conozcan no solo el terreno y

riqueza de esta provincia, sino también las condiciones especiales de la construcción y explotación.—X.

Una rectificación.

(Comunicado)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: estimaría de usted tuviera la bondad de insertar la siguiente rectificación al comunicado que con referencia á la compañía de aguas, y bajo la firma de un abonado, he visto en su periódico del 19 del actual.

Ante todo, debo dar las gracias al comunicante, porque cualquiera que sea su propósito al empezar hablando de deficiencias del servicio, concluye por justificar completamente la circular rígida por esta á sus abonados.

No creo necesario ocuparme por ahora del servicio de luz, sobre el cual pudiéramos compararle ventajosamente con el de otras muchas capitales, donde las interrupciones son más frecuentes. No es este principalmente el objeto del comunicado á que contesto, por lo cual, y concretándome al suministro del agua, bueno será hacer constar que hasta ahora la Compañía la ha proporcionado hasta con prodigalidad, así es que no podrá menos de sorprender que la primera vez que ocurra aquí lo que pasa en otras partes, haya quien levante en protesta, diciendo nada menos que ha llegado ya al colmo el disgusto de los abonados.

A estos les debíamos una explicación de las causas que por primera vez, en tiéndose bien, por primera vez, daban lugar á limitar las horas de servicio, y el 16 del actual dirigióse con tal objeto la circular á que el comunicado se refiere, y en la que en verdad que sin la humildad, que no sabemos por qué pretende exigir el comunicante, pero también sin arrogancia alguna, explicamos sencillamente aquellos motivos, entre los cuales empezamos por recordar la pertinaz sequía que se siente, y después como una consecuencia aludimos al excesivo gasto que se hace del agua, con cuyo motivo, y después de señalar el gasto que se hacía, manifestáramos que esto solo podía comprenderse porque no faltan abonados que supongan que lo que pagan por el consumo de agua á caño libre, les dá derecho para dejarlo correr constantemente, cuando en tal caso solo debe hacerse del agua el uso moderado y prudente exigido por las necesidades y hábitos del abonado, el cual tampoco puede ceder, traspasar ó proporcionar agua á un tercero, pues en cualquiera de estos casos viene á resultar una defraudación contra los intereses de la Compañía.

Ya ve el comunicante el sentido en que hemos empleado la palabra «defraudación» que le ha parecido fuertecilla.

Pudiera haber abonados, que con buena fé, y es bastante suponer, creyeran que podía hacerse todas aquellas cosas con el agua que solo para su uso se les proporciona por una módica cantidad, y se les advierte, que con esto vendrían á resultar defraudados los intereses de la Compañía.

Y ciertamente que la advertencia no ha dejado de ser oportuna, pues el comunicante, ó no ha dicho nada ó por lo visto es uno de los que suponen que puede dejarse correr libre y constantemente el grifo cuando dice que es discutible eso de que el abonado que contrata un grifo á caño libre abusa cuando lo deja abierto más tiempo del que conviene á los intereses de la Compañía.

La circular no dice que se abiese cuando se deia correr más tiempo que el que interesa á la Compañía, sino que se abusa cuando sin aprovecharlo el abonado deja correr el agua libremente y por si esto es lo que el comunicante cree discutible, aparte de que serán muy pocos ó quizá ninguno los que no se extrañen desde luego de semejante idea, conviene recordar que la tarifa, porque este servicio se presta, se pone á «caño libre» en contraposición al servicio «por contador» de la misma tarifa; que en el epígrafe de ella se dice que el suministro de agua es para uso personal y doméstico, y que por último, en la página segunda las tarifas se dice que el agua se presta para los usos ordinarios de la vida, y el comunicante comprenderá á poco que reflexione sobre esto que el uso personal y doméstico, y el uso ordinario que de la vida pueda hacerse del agua, no puede ni debe entenderse que es el dejarla correr constantemente, sin provecho para nadie.

Para concluir, contestaremos á una instrucción hecha por el abonado cuando supone que en la circular hemos de bido ofrecer á los abonados una disminución proporcional de las cuotas que satisfacen.

Es notorio en Burgos que la Compañía no ha tenido inconveniente durante algún tiempo en aumentar agua gratis al público y á particulares. No se hace este recuerdo por creer que con aquel acto se nos deba atención de ninguna clase. Pero sí puede invocarse como una garantía, que desde luego se ofrece al comunicante de que, si con el servicio que se ha establecido, por circunstancias especiales le ha faltado agua, la Compañía que de tal modo se ha conducido hasta aquí, no ha de lastimar en modo alguno los intereses del comunicante ni de algún otro abonado que se encuentre en su caso.

Creo que las explicaciones anteriores servirán, para aclarar algún concepto que hubiera podido quedar oscuro ó incompleto en la circular á que el comunicado se refiere, y con ellas al propio tiempo queda éste contestado en la parte que exigía contestación y que el tiempo de que dispongo me consiente.

En cuanto al DIARIO, en que ha tenido V. señor Director, la bondad de mandar insertar esta contestación, le quedo reconocido por las líneas que á este asunto dedica y que revelan que se hace cargo de que aquí, cuando á todas horas estamos oyendo lamentarse generalmente de que no se dedican capitales á establecer en la población industrias que la creen vida propia, en el momento que se respalda á este clamor general por que nos se han aventurado á acometer una empresa de este género, parece natural que en vez de oponerla dificultades, los burgaleses nos afanemos por allanarla.

el camino para que sirva de estímulo y ejemplo.

Doy á V. gracias señor Director del DIARIO por su amabilidad y me repito de V. afmo. s. s. q. h. s. m.

Federico Fernández Izquierdo.

Burgos 21 Agosto de 1893.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Real orden circular de 10 de Agosto, dictando reglas para evitar que los sustitutos para Ultramar resulten con excesiva frecuencia inútiles, en los reconocimientos que sufren en los depósitos de bandera y embarque respectivos.

Aviso de haberse remitido al Ministerio el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Anguix.

Circular recordando á los Alcaldes el cumplimiento de lo que se les tiene ordenado respecto á la remisión de una relación nominal de los veterinarios y albañiles que existan dentro de sus respectivos términos municipales.

Circular encargando á la guardia civil y autoridades que vigilen constantemente para evitar la repetición de incendios.

Aviso de haber solicitado condonación de la tercera parte de la contribución territorial, por pérdida de cosechas, el pueblo de Nebreda.

Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Circular dando cuenta de haber sido entregada al señor Delegado de Hacienda la relación de los Ayuntamientos que se encuentran en descubierto del pago del primer trimestre de consumos del actual año económico, acompañándose á la misma la propuesta de apremios.

Lista de jurados del partido de Roa. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

La Verdad de Miranda, conmemora en el número de ayer su entrada en el tercer año de publicación, con cuyo motivo dirige un afectuoso saludo á la prensa. Agradecemos la atención, y deseamos al colega muchos años de prosperidad.

El Fomento aboga calurosamente por la idea de que á una calle ó plaza se ponga el nombre del eminente médico Francisco Valles, conocido por el divino carrubiano profesor de medicina en Alcalá, médico de Felipe II, gran filósofo y hombre de profundos conocimientos en todos los ramos del saber humano, que, hijo de esta provincia, murió en Burgos, el año 1592, legando á la posteridad y á las clases médicas un nombre glorioso y digno de recordación eterna.

Nos asociamos con gusto á tan laudable y acertado pensamiento.

A las doce y media de anoche fué curado en la casa de Socorro de esta ciudad el joven Domingo Ruiz, (a) el Sereno, de una herida incisa en la parte lateral izquierda por el lado posterior inferior que en vez de oponerla dificultades, los burgaleses nos afanemos por allanarla. Se han detenido á dos individuos jove-

—se atrevió á decir el digno bailio, deseoso de menear caritativamente,—permitir á la noble señora de Aberfoil que... Clavó lady Regina en el obeso magistrado una mirada fría como el hielo, y le volvió la espalda. —Sir Jonh,—dijo á su acompañante sin dejar concluir la frase al pobre bailio, y sin hacer caso del ademán suplicante de Diana—tomad de la mano á esa aturdida, y parámos.

Levantóse con trabajo la joven, y sumisa alargó su mano derecha á sir Jonh Fihney, al tiempo que el mancebo que la trajera moribunda á casa del bailio, se abalanzaba á sostenerla. Cuando vió que sir Jonh le tomó la delantera, se quedó corado. Un repentino rubor cubrió su pálido y expresivo rostro, y clavó en Diana una mirada triste y dolorosa. Adivinó su intención la joven, y le dió gracias con una dulce sonrisa, saludó enseñando al bailio afectuosamente y mientras que la otra dama pasaba por delante de él, desdenosa y altanera, salió del brazo de sir Jonh.

Rató hacia que se perdiera á lo lejos el ruido de las pisadas de caballos, antes que ninguno de los tres personajes que en la sala quedaban hiciera el más ligero movimiento, ni pronunciara una palabra.

Estaba de pie el joven, cruzado de brazos, la cabeza baja y en actitud de profunda meditación. Maese Gregory, el bailio, estaba amilanado, con una mano en el vientre y la otra cogiendo el gorro, en posición de un hombre que saluda. Mistres Katty, herida en lo vivo, furiosa contra el insolente menosprecio de la castellana de Aberfoil, murmuraba palabras sordas é inarticuladas.

Ella fué la primera que rompió el silencio, exclamando á la par que echaba espuma por la boca:

—¡Hé ahí lo que es! ¡vaya mala madre! ¡la madretrahá!

—Silencio Katty, silencio, os pueden oír desde el patio—dijo el bailio.

—Que me oigan, que me oigan,—gritó la vieja con más furia;—aunque venga lady Regina, sus perros de criados y toda esa caterva de lowlanders, no enmudecerá Katty delante de esa nidada de bichos, no se esconderá para repetir á todos los ecos de la montaña, á todos los clanes de arriba á bajo, las maldiciones que encajan á la madre de corazón de fiera que atormenta á su propia hija Diana.

Pareció que este nombre salido de sus labios

Algunos sujetos más experimentados y menos sencillos que los demás, citaban por lo bajo un nombre de lúgubre celebridad, el de Carlos Eduardo; hablaban de alianzas poderosas, de ejércitos pujantes, de jefes hábiles y capaces de luchar con los generales más afamados de la vetusta Inglaterra. Lo mismo en la llanura que en la montaña, en la torre feudal que en la cabaña del más misero escocés, reinaba idéntica exaltación, idénticas esperanzas y fe ardiente en un porvenir de gloria, de prosperidad é independencia. Pero al fin de estos sentimientos generosos que ennoblecían los corazones, despertaban las inteligencias y atizaban los entusiasmos, no faltaban otros secretos, traiciones oscuras, en una palabra, la Escocia próxima á dividirse de nuevo.

Confesaban los unos francamente su adhesión al gobierno de hecho, al que desde Londres se debía cimentar la tranquilidad, el orden y la obediencia á las leyes; los otros, descontentos por cualquier motivo, dominados por el poderoso recuerdo de la nacionalidad escocesa, clamaban sus antiguos fueros, sus libertades inmemoriales. Y el defensor natural de estas libertades, su parlamento. Entre estos dos grandes partidos que luego se subdividían hasta el infinito, estaba además el

nes de 18 á 20 años, al uno de los cuales declaró el herido ser el autor del hecho; mas el otro detenido ha manifestado ser suya la navaja, que á las cinco de la mañana ha encontrado un guardia municipal en el jardín de don Manuel Rico, en el barrio de Santa Agueda, en donde tuvo lugar la reyerta.

La navaja que era de regulares dimensiones se halla empapada en sangre hasta el mango.

La herida, aunque de pronóstico reservado, no parece reviste por ahora suma gravedad.

Se ignora el origen de la riña, porque mientras unos dicen que existían rivalidades anteriores entre los contendientes, otros dicen que se suscitaron en el sitio del suceso á la hora en que se hallaban bailando al aire libre á los acordes de una música que tocaba en una casa próxima, con motivo de celebrarse el santo de un individuo.

Se ha dado conocimiento al juzgado que practica con gran actividad las diligencias sumariales.

En la mañana de hoy se han practicado en la misma otras dos curaciones de fracturas y dislocaciones ocasionadas casualmente.

En lo que llevamos de mes se han hecho en la ciudad casa 42 curaciones por diversos accidentes.

Desgraciadamente la dolencia que aqueja al Excmo. Sr. D. Pascual Sanz Pastor se ha agravado de una manera notable, hasta el extremo de haberse viaticado á las once de la mañana de hoy.

En el acto de administrarle el Santo Sacramento se han podido demostrar una vez más las grandes simpatías de que goza dicho señor.

A pesar del silencio que se ha guardado respecto á la hora de administrarsele, la concurrencia al acto ha sido numerosa y de lo más selecto de la capital.

El Viático salió de la parroquia de San Gil, bajo palio llevado por los señores capitán general, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación.

Más de 600 luces conducidas por todos los generales, jefes, oficiales de la guardia y amigos del general han acompañado al Santísimo Sacramento.

La función de la compañía que actuó en la plaza de toros en la tarde de ayer, resultó poco lucida, por más que los artistas se esmeraron en el gusto y variedad de los ejercicios.

La concurrencia fué muy escasa, desvirtuando los augurios de la compañía, por cierto digna de mejor suerte, por los esmerados trabajos que practicaron todos los artistas y muy especialmente en las barras fijas y en el trapecio.

No falta quien crea que á causa de la flojedad de la entrada se notó cierta tibieza en los artistas, que reúnen, sin embargo, excelentes condiciones, tanto en los ejercicios ecuestres, como en los gimnásticos y acrobáticos.

Los clowns estuvieron oportunísimos en sus chanzonetas, y el aeronauta demostró su gran serenidad y arrojo, remontándose en el globo á una altura considerable, yendo á caer en dirección opuesta á la del día anterior, á consecuencia de reinar el viento contrario.

Deseamos á la compañía mejor éxito en las funciones que den en esta u otras localidades.

El viernes último el Sr. Sanz, intendente militar del distrito y su apreciable esposa, como motivo de estar de pas varios amigos, y encontrándose en la población accidentalmente la señora de Calzada, dieron en su casa un concierto, que pu lo decirse improvisato, y en el que lucieron sus facultades artísticas la ref. la señora de Calzada, que con gran fluidez cantó los duos del Trovador y Rigoletto, en unión del Sr. Barrio.

El Sr. Gil cantó con maestría, y el señor Barrio lució su buena escuela de canto en dos piezas notabilísimas.

La Sra. Calza la, á quien ya hace algunos años habíamos oído en Madrid, fué colmada de aplausos por los numerosos concurrentes. A su vez las señoritas de Barrio y Egea tocaron oscogitadas piezas al piano, siendo muy aplaudidas. Asistieron las Sras. de Molina, Barrio, Colmeiro, Egea, Bayo, Ramón y Saiz, Marcorra, Caballero de Rodas y señoritas de Ramón, Merino, Egea, Fernandez Munilla y Barrio, y entre el elemento serenos entre otros al Sr. Intendente Fernandez Munilla, general Sanchez Molina, comisario de Guerra Ramón y Saiz, Bayo y Egea, al abogado de Madrid señor Domingo Mambrilla, al distinguido

artista Sr. Barrio, los Sres. Caballero de Rodas, Gil, Fournier y otros.

Los Sres. Sanz y su bella hija Carmen, hicieron los honores de la casa con toda distinción, obsequiando á sus amigos con dulces y helados, y dirigieron todos votos porque se repitieran tan agradables veladas en nuestra buena sociedad.

En el periódico «El País» llegado hoy hemos leído con gusto la siguiente noticia que trasladamos al Dr. Audet, que se encuentra en Burgos, para su estímulo y satisfacción. dice así:

«Al Dr. Audet: Palmas de Honor»

El jurado de la Exposición de Marsella, con fecha 15 de Julio último, ha conferido al Dr. Audet por sus Píldoras Anti sépticas, el gran premio Palmas de Honor, con medalla conmemorativa y diploma respectivo, visado con el número 1.

Reciba el Dr. Audet nuestra más cordial enhorabuena.»

Hoy ha circulado en esta población, con ciertos visos de fundamento, el rumor de que entre Logroño y Laguardia habia aparecido una partida carlista, añadiéndose que habian salido en su persecución fuerzas del Ejército, procedentes de Vitoria y Orduña.

Se ha dicho tambien que la brigada de obreros que llegó esta mañana de Miranda habia visto pasar en un tren especial las fuerzas referidas.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, que es de suponer esté relacionada con la que nos comunicó en uno de sus telegramas nuestro corresponsal en Madrid.

Acerca del horroroso crimen de que dimos conocimiento en el número correspondiente al día 18 del actual, cometido por Bequeil Prieto, podemos agregar hoy algunos detalles.

Un guardia de orden público de esta ciudad tuvo conocimiento de que el pariente se hallaba cerca de Burgos, y después de practicar activas diligencias, se supo que el delincuente habia estado en el llamado Monte de la Abadesa, y el inspector de orden público dió las más severas órdenes para que se persiguiera al autor del delito.

Inmediatamente se puso en movimiento la guardia civil y después de activas gestiones, pudo capturarse al Ecequiel Prieto en el monte de Cubillo del Campo.

Se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, en cuyo poder se halla el presunto autor del delito.

En el tren expreso de las cinco de la mañana de hoy han salido para la villa de Belorado el Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo y su familia.

El Doctor Audet en Burgos: Desde el 18 al 28 de Agosto: Hotel París. Consulta de ocho á once y doce á cinco Honorarios, una visita, 10 pesetas.

Avisos

Correos.

Carlas detenidas por ser desconocidos los interesados.

D. Clotilde Martínez, procedencia desconocida.

D. Rafaela Saiz, procedente de Pampliega.

D. Vicente Santa María y Ortega, de Madrid.

D. Catalina Rodríguez, de Madrid.

D. Miguel Martínez, procedencia desconocida.

D. Clemente Domingo Mambrilla, de Madrid.

D. Manuel Ruiz Capillas, de Santander.

D. Francisco Fernandez, procedencia desconocida.

D. Pedro Escudero, de Barcelona.

D. Ladislao Rubio Garcia, de Rio de Losa.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 20 de Agosto de 1893: Sala de vacaciones: Juicio. Pro cedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Maria Martinez Langa sobre lesiones; ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Ruiz Llorent; procurador, Tristan; Secretaría de Garcia Rubio.

Vacantes.

Se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Villayuda. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la secretaría dentro del término de 15 días á contar desde la inserción en el Boletín oficial de la provincia, acom

pañando los documentos prevenidos en el art. 18 del reglamento de 10 de Abril de 18 1.

Tambien se halla vacante la plaza de practicante de Barrio de Castrociniza y su ayo del pueblo de Ura, distante estos kilómetros del primero, con la dotación anual de ochenta fanegas de trigo de buena calidad cobradas en el mes de Septiembre de cada año.

Los aspirantes á la misma presentarán las solicitudes en la alcaldía en el término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad continúa la escasez de pescados frescos de mar.

En la mañana de hoy se ha vendido el congrio á 1,20 y 1,00 pesetas el kilo, callamares á 1,00 y 0,70, chirlas á 0,80, merluza á 1,00 y 0,50 y langostas de 1,00 á 2,00 según la clase.

Tambien en el Hondillo han escaseado hoy los pescados de río.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 10 bueyes, 3 terneras, 55 carneros y 2 cerdos; y en la de ayer 9 bueyes, 2 terneras, 53 carneros y 2 cerdos para el banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,44 y 1,54 pesetas el kilo, á cuyo precio continuará mientras duren las existencias.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 22 de Agosto de 1893: Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, Lealtad, octavo capitán; reconocimiento de piensos, España, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guardia; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de Isabel Gonzalez Fernandez, de 71 años, Hospicio provincial y de niños Maria Jesús Martinez Lumbresas, de 2, Puebla 17 y Demetrio Hidalgo Escudero, de la misma edad, Plaza de Prim 14.

Anteayer se inhumaron los de Domingo Nuñez Escobar, de 34 años, Santa Agueda 29; Juliana Pardo de Abajo, de 18 meses, Procurador 2 y Leandro Cuevas Cuesta, de 17, Embajadores 17.

Boletín religioso.

Santo de hoy: Santa Juana, viuda. Santo de mañana: San Simforiano.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 693,8; á las 3 t. 692,8. Temperatura: max. sol 44,5; max. somb. 29,9; min. somb. 12,5. Reflector 10,9. Dirección del viento: 9 m., S. 3 t., O.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21—10,30 m.

Todavía no se han recibido datos completos acerca de las elecciones verificadas en Francia.

Faltan detalles de los departamentos.

En Paris ha habido nueve empates, resultando triunfantes dos candidatos socialistas.

Cuando se hizo pública la victoria alcanzada por estos, se reunieron en las calles gran número de sus partidarios.

Al acudir los agentes de policía á disolverlos fueron recibidos á tiros.

La policía cargó sobre los revoltosos, resultando varios heridos.

Madrid 21—10,45 m.

Dicen de Roma que el pueblo ha hecho una imponente manifestación anti francesa.

Los manifestantes apedrearon la embajada.

En Génova parece que se han repetido también las demostraciones contra Francia.

Faltan todavía detalles.

La policía ha operado numerosas prisiones.

Madrid 21—10,50 m.

Continúa reinando en Vitoria bastante agitación.

Anoche, un grupo de gente del pueblo entró en la ciudad victoreando á los Fueros, lo cual ocasionó alguna confusión creyéndose que se iba á alterar el orden público.

Las autoridades lograron disolver con facilidad el grupo de alborotadores, pero estos impidieron que los agentes de policía detuvieran á los principales autores del tumulto.

La situación de Vitoria continúa siendo muy crítica y se teme que con el menor pretexto se repitan los desórdenes.

Madrid 21—12,10 t.

Segun noticias de San Sebastián, ha sido preso el director de «La Juventud republicana».

Continúan ocurriendo graves incendios en la provincia de Sevilla.

Madrid 21—12,45 t.

En Laguardia (provincia de Alava) promoviose anoche un motin en que se dieron gritos de ¡vivan los fueros! ¡abajo los consumos! y ¡muera el Gobierno!

Anoche mismo quedó restablecida la tranquilidad.

Madrid 21—2 t.

A las tres de la tarde dará principio el Consejo de ministros.

En los círculos políticos se confirman las noticias que dió ayer la prensa asegurando que en la cuestión de las capitánías generales se limitará el Consejo á señalar la fecha de la publicación del decreto, el cual está ya extendido, de conformidad con el informe de la Junta Consultiva.

La hora avanzada en que el Consejo terminará es probable que me impida telegrafiar su resultado con oportunidad.

Madrid 21—2,15 t.

No parece confirmarse la noticia de haber aparecido partidas en Segorbe y Soneja.

Concédese gran importancia á la manifestación verificada ayer por los vinicultores de Zaragoza contra el nuevo impuesto recientemente creado sobre los vinos.

Madrid 21—2,20 t.

Con motivo de la manifestación antifrancesa celebrada en Génova, se alteró el orden

público en dicha población, segun dicen los últimos telegramas recibidos

El populacho destrozó los carruajes de un tranvía, por ser propiedad de una compañía francesa.

Los alborotadores tuvieron un encuentro con la policía resultando varios heridos.

Las prisiones son numerosas.

Madrid 21.—2,35 t.

Conócense ya con exactitud casi todos los datos de las elecciones verificadas en Francia.

De 455 distritos electorales, se sabe que han resultado elegidos 267 republicanos, 12 resollados, 37 conservadores y 139 empates.

Madrid 21—12,45 t.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han sido favorecidos con premio los siguientes números:

- Con 140.000 pesetas el número 1.128.
Con 70.000 el núm. 10.398.
Con 30.000 el núm. 23.259.
Con 15.000 el núm. 24.972.
Con 5.000 los números 5,232, 26.110, 212, 24.732 25.500.
Con 3.500 los números 20.867 15.283, 12.127, 29.367, 19.071 y 3.174.
Con 2.500 los números 1.127 y 1.129.
Con 1.750 los números 10.397 y 10.399.
Con 1.500 los números 23.258 y 28.280 y con 500 los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

Madrid 21—4,45 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 68,05.
Idem fin de mes, 68,05.
Idem exterior, 75,30.
Id. deuda amortizable 77,60.
Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 107,90.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,00.
Acciones del Banco del España 000,00.
Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 159,50.
Idem sobre Londres 00,00.
Cambios sobre París á ocho dias vista, 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,93. Flojo.

La única vedad

Todo el mundo traído:
es falso si bien se miras
Solo creo que el licor
Quina Momo es el mejor
lo demás todo es mentira.
Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona
Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del DIARIO.

Baños de Cucho.

TEMPORADA OFICIAL DE 25 DE JUNIO Á 25 DE SEPTIEMBRE.

Buen clima, buena mesa y excelentes aguas para la curación de las enfermedades de la piel, de la garganta, de la vista y de la matriz. Es el balneario más próximo á Burgos. Los carruajes del Establecimiento esperan en la estación de Manzanos, inmediata á Miranda. Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario, en Cucho. (Se remiten memorias) Médico-Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

Establecimiento Balneario de «Urberuaga de Ubilla» Marquina (Vizcaya)

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Temperatura: 27° centígrados. Caudal: 32.622 litros por hora.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Unicas análogas á las de Panticosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

